

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE Y TRES.**

El día de hoy veintiuno de septiembre del dos mil veintitrés, a las catorce horas, se instala la sesión ordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano ; Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, Vocal Docente Principal; Dr. Diego Luna Narváez, Vocal Docente Principal; Srta. Arianne Ayelén Lema Sánchez, Vocal Estudiantil Principal; Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera; Ing. Consuelito Hidalgo Torres, Representante Principal Servidores, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Acta No. 20 de sesión ordinaria del 07 de septiembre
2. de 2023.
3. Seguimiento de resoluciones de sesiones anteriores.
4. Comunicaciones.
5. Asuntos Varios.

Se resuelve por unanimidad aprobar el orden de la sesión.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA No. 20 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

Se aprueba por unanimidad el Acta No. 20 de sesión ordinaria del 07 de septiembre de 2023.

**2. SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES DE SESIONES ANTERIORES. ES SESIONES ANTERIORES.**

<p><b>SESION ORDINARIA DEL 23 DE JUNIO 2022</b></p>	
<p>Remitir la propuesta de "REGLAMENTO PARA USO Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR" y "PROPUESTA DE COSTOS, a los señores Miembros de Consejo Directivo y Representante de Posgrado para revisión, análisis y aprobación en la próxima sesión.</p> <p>Con resolución del 15/09/22 se nombra una comisión para análisis e informe de la propuesta de Reglamento y costos, conformada por: Dr. Byron Puga, Dra. María Belén Cevallos, Dr. Renán Mena, Dra. Pamela Martínez, y Dr. Richard Salazar</p>	<p>En sesión del 10/11/22 Dr. Salazar informa que se han reunido y han acordado realizar consultas a la señora Vicerrectora. Se espera la respuesta a los oficios. Dr. Salazar informa que hubo acercamiento con la Facultad de Ingeniería Química. Decano se compromete realizar una reunión con el Decano de Ingeniería Química. Sr. Decano informa que la reunión tendrá lugar la próxima semana. CD 2023-04-05 Decano informa que debido al pedido de licencia de la Dra. Cevallos no ha sido posible agendar la cita con el Decano de Ingeniería Química. Sr. Decano informa que la Dra. Cevallos ya se ha reincorporado y gestionará la próxima semana. PENDIENTE. 2022-06-15. PENDIENTE. 2023-06-29 pendiente no se ha podido concretar la reunión. 2023-07-20 Se mantiene pendiente. 2023-08-17 Decano informa que ha conversado con la Dra. Cevallos, en el período intersemestral aspira concretar una cita. 2023-09-07.- Señor Decano indica que continúa pendiente hasta culminar con el proceso de ingreso de notas. 2023-09-21 La Dra. María Belén Cevallos mantuvo una reunión con el señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química; el día lunes se reunirá con la Dra. Cevallos</p>
<p><b>SESION ORDINARIA DEL 2 DE MARZO 2023</b></p>	

<p>RFMVZ-CD-SO4-033-2023.- Nombrar la Comisión para el proceso de arrendamiento de espacios designados a la instalación de 1 kiosco para expendio de alimentos empacados y 1 charola para expendio de productos de limpieza, conformada por: Dr. Francisco De la Cueva, Presidente de la Asociación de Profesores; Sr Steve Mejía, Vicepresidente de la Asociación de Estudiantes; y, Sra. Yolanda Zapata, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores. Adjuntar disposiciones, modelos.</p>	<p>Informe jurídico enviado al señor Decano. 2023-06-29 Señor Decano remitirá el informe jurídico a los miembros de la Comisión. 2023-07-20 Se envió el informe a la Comisión realice el análisis y vea la opción de continuar con el proceso administrativo. Pendiente a la espera del avance de la Comisión. 2023-08-03 PENDIENTE. 2023-09-07.- Señor Decano indica que conversará con la Comisión para obtener información a ser conocida en la próxima sesión de CD. 2023-09-21 Decano informa que no ha podido reunirse con la Comisión</p>
<p><b>SESION ORDINARIA DEL 5 DE ABRIL 2023</b></p>	
<p>Se resuelve por unanimidad, remitir el Of. UCE-FMVZ-ACEU-2023-0039-O de 15 de marzo de 2023, suscrito por el MVZ. Thomás García, Administrador del Centro Experimental Uyumbicho, a la Ing. Leslie Rojas, Analista Financiera, a fin de que, conjuntamente con el Administrador del CEU, realicen el trámite correspondiente para la obtención de las notificaciones sanitarias, así como también gestionen las autorizaciones de valores a pagar.</p>	<p>Se notificó con RFMVZ-CD-SO8-058-2023 del 5 abril 2023. Decano informa que el Dr. García está realizando las consultas. Decano, informa que no ha recibido informe alguno sobre el trámite. 2023-06-01 Decano informa que la señora Analista Financiera está realizando las consultas, el ARCSA solicita se realice la consulta por escrito (pequeña industria y categoría) 2023-06-05 Decano informa se envió la comunicación al ARCSA. PENDIENTE, 2023-06-29 Decano informa que del ARCSA llegó un correo indicando que enviarán el informe en el mes de julio, se está a la espera, adj. correo. 2023-07-20 DECANO informa que se hizo el seguimiento a la consulta al ARCSA, se espera la respuesta por escrito. 2023-08-03 PENDIENTE. 2023-08-17 Decano informa que se ha realizado el seguimiento, está en trámite. 2023-09-07.- Decano informa que está a la espera de la respuesta del ARCSA, solicitó al Lcdo. Duque realice el seguimiento. 2023-09-21 Decano informa que se tuvo respuesta del ARCSA, por las gestiones ante el Rectorado autorizó un técnico docente, ingeniero en alimentos Juan Fernando Romero para esas actividades</p>
<p><b>SESION ORDINARIA DEL 15 DE JUNIO 2023</b></p>	
<p>2. Delegar a los señores Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; y, Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano, organicen y coordinen la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad.</p>	<p>2023-07-20 DECANO Informa que están a la espera de la información solicitada a las unidades de la Facultad, ámbito económico, administrativo para planificar una jornada de trabajo. 2023-08-03 PENDIENTE. 2023-08-17 se realizará en el período intersemestral. 2023-09-21.- Decano informa que HCU se aprobó el PEDI de la UCE, es organizará un taller luego de las vacaciones para elaborar el plan estratégico de la Facultad</p>
<p><b>SESION ORDINARIA 03 AGOSTO 2023</b></p>	
<p>Remitir el Oficio a conocimiento del señor Vicerrector Administrativo y Financiero para conocimiento y aprobación EL oficio 003.- Com Dep-ASO de fecha 19 de julio del 2023, mediante el cual, la Lcda. Yolanda Zapata S. e Ing. Elberth Espinoza, Presidenta Aso. Empleados y Representante Laboral al Consejo Directivo Alterno, solicitan se autorice que los compañeros puedan realizar una tarde deportiva, un viernes una vez al mes.</p>	<p>NO HAY RESPUESTA. 2023-09-07 Sin respuesta oficial. Hacer seguimiento. 2023-09-21 Secretaria Abogada informa que ha realizado el seguimiento pero no hay respuesta</p>
<p><b>SESION ORDINARIA 17 AGOSTO 2023</b></p>	
<p>Solicitar a la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera, se sirva socializar la propuesta de líneas de investigación entre la planta docente, a fin de recibir sus comentarios, sugerencias, y posteriormente remitir para conocimiento y aprobación de CD.</p>	<p>Dra. Martínez informa que socializó a todos los docentes y ha recibido 2 respuestas, que aún no las incorporado. Va a realizar un recordatorio a los docentes y en base a las respuestas remitirá la propuesta. <b>Ver punto 2.1</b></p>
<p>Se resuelve por unanimidad, enviar a los señores miembros de Consejo Directivo los documentos: Guía de Titulación y Movilidad Estudiantil, remitidos por la Dirección de Carrera, para revisión y aprobación en la próxima sesión de este Organismo.</p>	<p>CD 7-09-2023 dejar pendiente para revisar una vez aprobado el Reglamento de Titulación de la UCE por cuanto se está modificando el actual. Sobre el documento de movilidad estudiantil es necesario actualizar fechas y se mantiene el texto. 2023-09-21 Decano informa que aún no está aprobado el Reglamento de Titulación de la UCE</p>
<p><b>SESION ORDINARIA 7 SEPTIEMBRE 2023</b></p>	
<p>Remitir a los señores Miembros de Consejo Directivo, el oficio Nro. UCE-FMVZ-CPO-2023-0132-O de fecha 31 de agosto de 2023 y documentación anexa, del proyecto de Maestría en Ciencias Veterinarias con Mención en Producción y Sanidad Aviar, para revisión y aprobación en la próxima sesión de este Organismo.</p>	<p><b>Ver punto 2.2.</b></p>

**2.1.** En seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO19-150-2023 se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2023-1319-O del 14 de septiembre de 2023, con el cual, la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera, manifiesta que, en base a la Resolución de Consejo Directivo Nro. UCE-FMVZ-SA-2023-0379-O, y la socialización realizada a los docentes, se obtuvo valiosas sugerencias de 7 colegas, sugerencias que han sido consideradas e incorporadas en la nueva propuesta de las líneas de investigación, mismas que remite para conocimiento y aprobación la Nueva versión de líneas de investigación.

**Una vez realizadas las observaciones a la propuesta, se resuelve por unanimidad, encargar a la señora Directora de Carrera, las revise y presente una nueva propuesta.**

**2.2.** Seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO20-157-2023 con la cual se remitió el proyecto de Maestría en Ciencias Veterinarias con Mención en Producción y Sanidad Aviar, para revisión de los señores miembros y aprobación en la próxima sesión de este Organismo.

**Se resuelve por unanimidad, aprobar el proyecto de Maestría en Ciencias Veterinarias con Mención en Producción y Sanidad Aviar, presentado por el Dr. Renán Mena, Director del Consejo de Posgrado, mediante Nro. UCE-FMVZ-CPO-2023-0132-O, del 31 de agosto de 2023.**

### **3. COMUNICACIONES**

**3.1.** Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CPO-2023-0139-O del 8 de septiembre de 2023, mediante el cual, el Dr. Renán Mena Pérez, Director de Posgrado, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, artículo 77, literal "o" de las atribuciones del Consejo Directivo de la Facultad, que indica: "Aprobar las solicitudes de incorporación y el otorgamiento de títulos y/o grados académicos, de grado y de posgrado, previa verificación del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la ley, los reglamentos y el presente Estatuto", solicita la autorización correspondiente para la defensa oral del trabajo de titulación de la señorita Valeria Sofia Poma Vivanco.

**Se resuelve por unanimidad, autorizar la defensa oral del trabajo de titulación de la señorita Valeria Sofia Poma Vivanco, estudiante de la Maestría en Producción y Sanidad Avícola, periodo 2015-2017.**

**3.2.** Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2023-1316-O del 14 de septiembre de 2023, mediante el cual, la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera, en referencia al Oficio Nro. UCE-DAC-2023-0837-O, sobre la aprobación de los informes finales de autoevaluación de la Carrera (Fase 2) por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC) y autorización de desarrollar la Fase 3, que consiste en la ejecución del plan de mejoras propuesto. Solicita aprobar la conformación de una comisión de "Ejecución del plan de mejoras", conformada por: Dr. Alfonso Molina, Dr. Darío Pérez y Dr. Jorge Grijalva, quienes generarán varios productos detallados en el plan de mejoras, bajo la coordinación de la Dra. Nadia López, Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad y la Dirección de Carrera, contarán con 3 horas semanales dentro de su carga horaria.

Dr. Javier Vargas. - Propone que la comisión la integre la Ing. Leslie Rojas, Analista Financiera.

Srta. Ayelén Lema.- Informa que debe consultar con sus compañeros estudiantes.

**Se resuelve por unanimidad lo siguiente:**

**a) Aprobar la conformación de la comisión de "Ejecución del plan de mejoras", encargados de generar varios productos detallados en el plan de mejoras de la Facultad, bajo la coordinación de la Dra. Nadia López, Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad y la Dirección de Carrera, conformada por:**

- **Dr. Alfonso Molina, Docente**
- **Dr. Darío Pérez, Docente**
- **Ing. Jorge Grijalva, Docente**

- Ing. Leslie Rojas, Analista Financiera

Los docentes contarán con 3 horas semanales dentro de su carga horaria.

- b) Solicitar a la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera, informe las actividades que debe realizar la Comisión.

3.3. Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-DEC-2023-1130-O de fecha 11 de septiembre de 2023, mediante el cual, el Dr. Byron Puga, Coordinador de la Comisión de Investigación FMVZ – COIF, en cumplimiento con en el Reglamento de Comisiones de Investigación de Facultad (COIF), el Art. 8: Derechos y obligaciones, en el literal e) que dice: *“presentar al Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación, aprobación de Consejo Directivo de Facultad, los informes de gestión al finalizar cada periodo académico en los que se incluya el listado de los proyectos de investigación aprobado, su estado de ejecución, así como el análisis en relación con su pertinencia con las líneas de investigación de Facultad e institucionales”*, entrega el Informe de Gestión de la COIF-FMVZ, correspondiente al periodo académico marzo y septiembre de 2023, para la aprobación respectiva, previo al envío a la Srta. Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación.

**Se resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gestión de la COIF-FMVZ, presentado por el Dr. Byron Puga, Coordinador de la Comisión de Investigación FMVZ – COIF, mediante Oficio Nro. UCE-FMVZ-DEC-2023-1130-O del 11 de septiembre de 2023.**

3.4. Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-ACEU-2023-0236-O del 15 de septiembre de 2023, mediante el cual, el Dr. Tomás García Herembas, Administrador del CEU, informa que el semoviente bovino hembra identificada con el arete número 15-H-19, nacida el 27 de noviembre del 2015, avaluada en \$ 1.000,00 USD, animal de 8 años, presenta una infección crónica con daño hepático y necrosis de la piel. Pronóstico desfavorable, tiene una condición corporal de 2,00/5 PCC, considerada como carne de tercera. El Semoviente Bovino hembra identificada con el arete número 12-H-08, nacida el 17 de julio de 2012, avaluado en \$800,00 USD, es un animal de 11 años, presenta signos de mal de altura (síndrome neumocardiohepatorenal) por yugular inflamada, fatiga y diarrea siendo esto un pronóstico desfavorable, tiene una condición corporal de 2,25 PCC, considerada como carne de tercera. Solicita al Consejo Directivo el aval para efectuar la venta en un precio estimado para el animal 15-H-19 en \$200,00 USD y el animal 12-H-08 en \$ 300,00 USD precio sugerido por un oferente.

**Se resuelve por unanimidad autorizar la venta de los semovientes en base a los informes presentados por el Dr. Tomás García, Administrador del Centro Experimental Uyumbicho:**

1. **Bovino hembra identificada con el arete número 15-H-19, nacida el 27 de noviembre del 2015, avaluada en \$ 1.000,00 USD, en USD \$ 200,00.**
2. **Bovino hembra identificada con el arete número 12-H-08, nacida el 17 de julio de 2012, avaluado en \$800,00 USD, de 11 años, en USD \$ 300,00.**

3.5. Se da lectura del oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2023-1315-O del 14 de septiembre de 2023, mediante el cual, el Dr. Byron Puga, docente, entrega el Informe de actividades de Investigación, correspondiente al periodo académico marzo - septiembre de 2023, para revisión y aprobación como parte de su proceso de devengamiento de beca de doctorado, y cumplimiento de carga horaria docente asignada. Se han realizado las siguientes actividades:

1. Dirección y participación en Proyectos de Investigación.
2. Escritura de artículos científicos diferentes a los proyectos de investigación.
3. Tutoría de proyectos de investigación de pregrado.

**Se resuelve por unanimidad, aprobar el Informe de actividades de investigación, correspondiente al periodo académico marzo - septiembre de 2023, el Dr. Byron Puga, docente, como parte de su proceso de devengamiento de beca de doctorado y cumplimiento de carga horaria docente asignada.**

#### **4. ASUNTOS VARIOS**

**4.1. Dr. Richard Salazar. - Sobre la asignación de prácticas pre profesionales se requiere que Consejo Directivo apruebe, y procede a proyectar.**

**Se resuelve por unanimidad, remitir la propuesta de asignación de prácticas preprofesionales presentada por el Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano de la Facultad, al señor Decano para su revisión y aprobación ad-referéndum y posterior ratificación en Consejo Directivo.**

**4.2. Dr. Jimmy Quisirumbay.- Con el propósito de mejorar el tema de prácticas preprofesionales, informa que en el semestre 2022-2023, los lectores recibían un documento escrito y la defensa oral de los alumnos, y calificaban el documento y la presentación oral mediante rubricas y sacaban la nota del alumno. En este semestre únicamente llamaron a la defensa oral, no enviaron el documento para calificar, entiende que está normado en el instructivo y hay que tomar en cuenta. Sobre el pre profesional los estudiantes deben presentar un caso y defender, considera que los tutores deben reunirse con los alumnos a mediados de semestre para definir el caso y no estar en apuros al final. Se asigne las plazas a docentes del área, muchos de los casos fueron asignados de otras especies, no tuvieron el documento escrito y no pudieron empaparse del tema.**

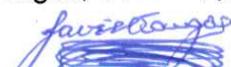
**Dr. Richard Salazar. - Manifiesta que el proceso está normado, porque los docentes tutores tienen asignadas horas para esa actividad. Hay que mejorar los lineamientos, no es dable que el estudiante y el tutor no estén trabajando compaginadamente.**

**Dr. Diego Luna. - Considera que quien debe revisar el trabajo es el Tutor no pedir a otro docente que le dé revisando, es un proceso que dura 4 meses y es responsabilidad del tutor estar apoyando, coordinando, armando el caso. Informa, que el Dr. Cristian Albuja, no estuvo presente en las defensas de casos, siendo Coordinador debe estar presente. Hay cosas que se deben tomar en cuenta y revisar el instructivo para mejorar este asunto.**

**Se resuelve por unanimidad, solicitar al Dr. Richard Salazar, Subdecano, se sirva acoger las recomendaciones dadas por el Dr. Jimmy Quisirumbay y Dr. Diego Luna, en lo relacionado a:**

- a) Acompañamiento de los docentes tutores a los estudiantes preprofesionales durante el semestre, así como también en la definición de los temas de los casos, preparación y defensa de los mismos.**
- b) Se considere la designación de los docentes tutores en función de las áreas del conocimiento.**
- c) El proceso de calificación se apegue a lo que determina el Instructivo para Prácticas Preprofesionales vigente.**
- d) Presencia de los docentes tutores en la defensa de casos**

Culmina la sesión a las diecisiete horas treinta, firmando para constancia el Dr. Javier Vargas, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada.

  
Dr. Javier Vargas Estrella  
**DECANO – PRESIDENTE**

  
Dra. Dolores Pullas Centeno  
**SECRETARIA ABOGADA (c)**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
Consejo Directivo, sesión de 12-10-2023

Resolución: Aprobado .....

  
.....  
SECRETARIO - ABOGADO (c)